

Santiago, 7 de Mayo de 2014

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Presente

Ref: Adjunta copia de acta de Junta de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en representación de GMAC Comercial Automotriz Chile S.A. (la "Sociedad"), número de inscripción en el Registro de Valores 1080, y de conformidad a la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Superintendencia, adjunto acta de Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2014, a las 10:00 horas, en Avenida Costanera Sur Río Mapocho N° 2730, oficina 1101, comuna de Las Condes, Santiago.

Asimismo, por medio de la presente, certifico que el documento adjunto es copia fiel del acta de la junta referida precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Dino Ferdinandi
Gerente General
GMAC Comercial Automotriz Chile S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

GMAC COMERCIAL AUTOMOTRIZ CHILE S.A.

En Santiago, a las 10:00 horas del día 30 de abril de 2014, en las oficinas ubicadas en Avenida Costanera Sur Río Mapocho N° 2730, oficina 1101, comuna de Las Condes, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de GMAC Comercial Automotriz Chile S.A., en adelante la "Sociedad".

Presidió la Junta doña María Isabel Cisternas Fuentes. Actuó como Secretario don Rafael Rencoret Portales.

Asiste el Gerente General de la Sociedad, don Dino Ferdinandi.

1. Asistencia.

Se encontraban presentes o representados los accionistas que a continuación se indican, quienes firmaron la hoja de asistencia.

<u>Accionista</u>	<u>Número de acciones</u>
GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY , INC., representada por don Alberto Rencoret Portales	3.999 acciones
GMF INTERNATIONAL LLC, representada por don Rafael Rencoret Portales	1 acción
Total	4.000 acciones

Se encontraban en consecuencia representadas en esta Junta, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad.

2. Constitución de la Junta y formalidades.

La Presidenta hizo presente que, encontrándose presente la unanimidad de los accionistas, daba por constituida la Junta.

Expresó que, habiéndose asegurado de antemano la asistencia de todos los accionistas, se omitieron las formalidades de la citación a esta Junta.

3. Aprobación de Poderes.

La Junta aprobó los poderes de quienes comparecen en representación de los accionistas personas jurídicas.

4. **Accionistas participantes.**

Se dejó constancia que todos los accionistas concurrentes eran titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la presente Junta y firmaron la hoja de asistencia. A mayor abundamiento, se dejó constancia que todos los accionistas representados en la junta también eran titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

5. **Firma del acta.**

Se acordó que el acta que se levante de esta Junta sea firmada por la Presidenta, el Secretario y todos los accionistas asistentes a la misma.

6. **Sistema de votación.**

La Presidenta propuso que, con el objeto de facilitar la rapidez de las votaciones que tendrán lugar en la Junta, se procediera por aclamación, dejándose constancia en acta del accionista que vote en contra de una determinada materia.

La Junta aprobó, por unanimidad, la proposición de la Presidenta.

7. **Aprobación del acta de la junta extraordinaria de accionistas anterior.**

Los accionistas presentes aprobaron, por unanimidad, el acta de la última Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2013, que se encuentra firmada por todas las personas designadas al efecto por la Junta.

8. **Objeto de la Junta.**

La señora Presidenta expresó que la Junta tiene por objeto someter a la consideración de los accionistas las siguientes materias: (a) memoria, informe de auditores externos, balance y estados financieros del ejercicio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013 y destino del resultado de dicho ejercicio; (b) política de reparto de dividendos para el ejercicio 2014; (c) elección de los miembros del Directorio; (d) designación de auditores externos; (e) información sobre operaciones con personas relacionadas; (f) designación del diario para la publicación de los avisos de convocatoria a Juntas de Accionistas; y (g) demás materias de interés social de competencia de una junta ordinaria de accionistas.

9. Acuerdos.

- (a) **Aprobación de la memoria, informe de auditores externos, balance y los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y destino del resultado de dicho ejercicio.**

La Presidenta dio cuenta a la Junta de las actividades de la Sociedad y de los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. Señaló que la Sociedad registró utilidades durante el ejercicio 2013, que a nivel consolidado ascendieron a M\$ 8.209.978.-

A continuación, la Presidenta sometió a consideración de los accionistas la memoria, el balance y los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, junto con el informe de auditoría externa de la Deloitte, copia de los cuales les fueron entregados con anterioridad a esta Junta, para su revisión.

La Junta aprobó, por unanimidad, la memoria, el balance y los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, junto con el referido informe de auditoría externa y acordó, unánimemente, que la utilidad del ejercicio fuera destinada íntegramente al fondo de Ganancias Acumuladas.

La Junta acordó dejar constancia que luego de haberse aprobado el balance general y los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el patrimonio a nivel consolidado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 queda como se señala a continuación:

<u>Capital Emitido</u>	M\$ 246.454.-
<u>Ganancias Acumuladas</u>	M\$ 81.764.472.-
<u>Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora</u>	M\$ 82.010.926.-
<u>Participaciones no controladoras</u>	M\$ 202.128.-
<u>Total Patrimonio</u>	M\$ 82.213.054.-

- (b) **Política de dividendos.**

En relación con la política de dividendos para ejercicios futuros, la Junta aprobó por unanimidad mantener la política actual, que consiste en consistente en repartir dividendos equivalentes al mínimo legal, a menos que los accionistas acuerden lo contrario en junta ordinaria o extraordinaria de accionistas, según corresponda.

- (c) **Elección de miembros del Directorio.**

La Presidenta indicó a los accionistas que, conforme a los estatutos sociales,

correspondía a esta Junta designar a los miembros del Directorio, quienes durarán un año en sus funciones.

Luego de un breve debate, la unanimidad de la Junta acordó elegir como Directores, por el período de un año, a las siguientes personas:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Maria Isabel Cisternas Fuentes	Jorge Zamora Toro
Dino Ferdinandi	Michael Stanley Kanarios
Marcelo Virgilio Soto Perretta	Rubén Rodríguez Castro

(d) Nombramiento de auditores externos.

La Presidenta señaló que corresponde designar auditores externos de la Sociedad para el ejercicio correspondiente al año 2014. Al respecto, propuso designar a la firma de auditores externos Deloitte.

La Junta designó, unánimemente, a la sociedad Deloitte como auditores externos de la Sociedad para el período correspondiente al año 2014.

(e) Operaciones con personas relacionadas.

La Presidenta informó a los accionistas sobre las operaciones con personas relacionadas que la Sociedad efectuó durante el ejercicio 2013. La Presidenta informó a la junta que estas operaciones se contemplan en la Nota 9 a los estados financieros preparados por Deloitte, en las se indican pormenorizadamente. Agregó que se trata de operaciones habituales del giro de la Sociedad, las que se realizaron en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado para operaciones de la misma naturaleza.

La Presidenta propuso aprobar y ratificar estas operaciones.

La junta, por unanimidad, tomó conocimiento, aprobó y ratificó las transacciones con personas relacionadas.

(f) Publicaciones.

La Presidenta recordó que, conforme a lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley N° 18.046, la Junta debe designar el diario en el cual se publicarian los avisos de convocatoria a Juntas de Accionistas, para lo cual propuso el Diario Oficial, que es

medio de publicidad que por defecto considera la Ley sobre Sociedades Anónimas para estos propósitos.

La Junta aprobó, por unanimidad, la proposición de la Presidenta.

(g) **Varios.**

La Presidenta ofreció la palabra sobre otras materias de interés social que deseen tratar los señores accionistas, de competencia de la junta. No se formuló ni se planteó materia u observación alguna.

10. **Tramitación de acuerdos.**

Se convino, por unanimidad, que todos los acuerdos adoptados en esta Junta se entiendan aprobados por la sola circunstancia de suscribirse la correspondiente acta de la misma por todos los asistentes.

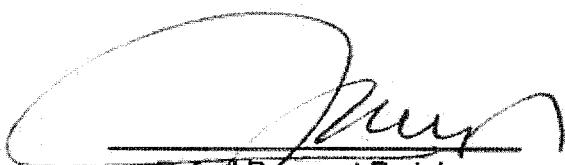
11. **Reducción a escritura pública.**

Se facultó a los señores Romualdo Araos Morales y Rafael Rencoret Portales para que conjunta o separadamente procedan a reducir a escritura pública toda o parte de la presente acta, si ello fuere necesario, tan pronto el acta se encuentre firmada por las personas facultadas para ello.

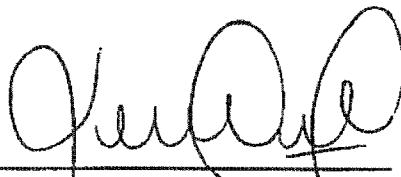
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 10:30 hrs.



Alberto Rencoret Portales
pp. General Motors Financial Company, Inc.



Rafael Rencoret Portales
pp. GMF International LLC



Maria Isabel Cisternas Fuentes
Presidenta



Rafael Rencoret Portales
Secretario

Hoja Asistencia
Junta Ordinaria de Accionistas
GMAC COMERCIAL AUTOMOTRIZ CHILE S.A.
30 de abril de 2014

<u>Accionista</u>	<u>Firma</u>	<u>Número de acciones</u>
GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC., representada por don Alberto Rencoret Portales		3.999 acciones
GMF INTERNATIONAL LLC, representada por don Rafael Rencoret Portales		1 acción
	Total	4.000 acciones